



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

ANDRÉS ASENSIO RAMOS, SECRETARIO DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 17 DE ABRIL DE 2019, PARA CUBRIR DOS CONTRATOS POSTDOCTORALES EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOC ASTROFÍSICA 2019 (PS-2019-021).

CERTIFICA:

Que celebrada la segunda fase del concurso los días 15 y 16 de Julio de 2019, a la que se presentaron en tiempo y forma once de los trece aspirantes que habían superado la primera fase del proceso selectivo (las Dras. C. Correa y M.P. Coloma se retiraron del proceso), y que se relacionan en el Anexo I, este tribunal ha acordado:

- 1º. Publicar la valoración provisional de la segunda fase del concurso (entrevista). En los Anexos I y II de la presente certificación se adjunta relación detallada de la valoración de la primera y segunda fase. El orden de los aspirantes se ha establecido atendiendo al orden de realización de la entrevista.
- 2º. Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar la fase entrevista es de 15 puntos.
- 3º. De acuerdo a la convocatoria publicar en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el Centro de Información Administrativa y en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (<http://www.iac.es/empleo>), la relación que contiene la valoración definitiva de méritos del concurso, la valoración provisional de la entrevista y la puntuación total, conforme a los Anexos I y II.
- 4º. Según el apartado 7.2 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles desde la publicación para presentar reclamaciones dirigidas al presidente del Tribunal.
- 5º. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es. Además, podrán presentarse, dentro del plazo establecido, en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna, a dieciséis de Julio de dos mil diecinueve.



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

ANEXO I

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)

ASTROFÍSICA 2019 (PS-2019-021)

NOMBRE	FASE SEGUNDA (Entrevista)
Amarsi, Anish	17
Armas Padilla, Montse	18
Buitrago Alonso, Fernando	16
de Lorenzo-Cáceres, Adri	20
Kawamuro, Taiki	11
Martín Navarro, Ignacio	18
Morello, Giuseppe	11
Muñoz Mateo, Antonio	12
Oshagh, Mamoudreza	20
Suárez Mascareño, Alejandro	19
Tsantaki, Maria	15

ANEXO II

VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO SELECTIVO

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Amarsi, Anish	69.60	17	86.60
Armas Padilla, Montse	56.10	18	74.10
Buitrago Alonso, Fernando	50.00	16	66.00
de Lorenzo-Cáceres, Adri	50.30	20	70.30
Kawamuro, Taiki	69.40	11	80.40
Martín Navarro, Ignacio	71.80	18	89.80
Morello, Giuseppe	58.80	11	69.80
Muñoz Mateo, Antonio	54.40	12	66.40
Oshagh, Mamoudreza	66.90	20	86.90
Suárez Mascareño, Alejandro	61.10	19	80.10
Tsantaki, Maria	52.60	15	67.60